

## RECURSO DE REVISIÓN SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**I.- SUJETO OBLIGADO** Anotar nombre de la entidad que emitió el acto impugnado.  
Secretaría de Desarrollo Rural

**II. DATOS DEL TERCERO INTERESADO**  
 Tercero interesado ( en su caso ) \_\_\_\_\_  
 Domicilio ( opcional ) \_\_\_\_\_  
 Calle \_\_\_\_\_ Exterior/No. Interior \_\_\_\_\_ Colonia o fracc. \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

**III. FORMA EN LA QUE USTED DESEA QUE SE LE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN**  
 Elija con una "X" la opción deseada:

Personalmente o a través de representante  En el domicilio del ITAI - Sin costo

Por correo certificado  Siempre y cuando el particular, al presentar su solicitud, haya cubierto o cubra el pago del servicio. Si no cubre este pago, la notificación se realizará por estrados.

Por mensajería  Siempre y cuando el particular, al presentar su solicitud, haya cubierto o cubra el pago del servicio. Si no cubre este pago, la notificación se realizará por estrados.

Por medios electrónicos  A través del sistema de solicitudes de información y/o correo electrónico harrón.bernardo70@gmail.com

Por medio de lista publicada en estrados  En el domicilio del ITAI - Sin costo

• En caso de seleccionar la opción de mensajería favor de proporcionar los siguientes datos:  
Andada Remedios Edif. R Dpto 301 Conc. Culturas fepeclag 063117  
 Calle No. Ext./No. Int. Colonia o fracc. Municipio Código postal  
fracc. las Brisas Foussate

**IV. ACTO QUE SE RECURRE**  
 Fecha en la que se le notificó o tuvo conocimiento del acto impugnado \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ (dd/mm/aa)  
 En caso de tenerlo, favor de proporcionar el número de su solicitud original de acceso a la información pública: \_\_\_\_\_  
 Agravios ( Si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a este recurso ):  
Me negaron la información y no corresponde con lo solicitado, además me pidieron acreditar mis derechos

**V. DOCUMENTOS ANEXOS**

Carta poder o poder:  Sólo en caso de presentación de solicitudes por medio de representante.

Comprobante de porte pagado  Sólo en caso de solicitar la entrega de la resolución por mensajería.

Copia de la resolución que se impugna  Es necesario aun cuando se presente por medios electrónicos. En caso de que se recurra la falta de respuesta no es necesario

Copia de la solicitud de información  Es necesario en caso de presentar el recurso por falta de respuesta

<p><u>Juan Barrón MZ</u>                  Opcional: Nombre y firma del recurrente o de su representante</p> <p style="text-align: center;"><b>FIRMA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN</b></p> <p>Coloque el sello de recibido de la solicitud, así como el nombre y cargo de la persona que atendió la solicitud</p>
---	--

  
**Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
**07 AGO. 2024**  
**RECIBIDO**  
 11:39 Martha

C. ING. OSCAR GILBERTO CASILLAS BARAJAS  
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL  
EN EL ESTADO DE NAYARIT.  
P R E S E N T E.

Tepic Nayarit a 30 de mayo de 2024.

Por éste conducto solicito a Usted, de la manera más atenta y respetuosa, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se me proporcionada copia simple del convenio suscrito entre ésa H. Secretaría de desarrollo rural que Usted representa en el estado de Nayarit y el C. Pedro Hernández García, relacionado con la tubería que cruza la parcela, 72-Z-1 P 1/1, con superficie aproximada de 01-12-09 hectáreas, amparada con el certificado parcelario 1021484, ubicada en la comunidad de Hojas Anchas, del ejido de San Vicente Municipio de Rosa Morada de ésta entidad federativa.

Solicito lo anterior, toda vez, que el C. Pedro Hernández García, no tiene capacidad jurídica para suscribir ningún tipo de acuerdo sobre ésa parcela, además, que el certificado parcelario correspondiente, se encuentra a nombre de Hugo Barrón Hernández, mi hermano ya finado, e indebidamente este señor se apersonó de algo que no le corresponde, con la anuencia también indebida o en complicidad con la directiva ejidal que fungía en el momento de suscribir dicho documento.

Asimismo solicito a Usted, suspender todo tipo de trámite relacionado con el antes mencionado C. Pedro Hernández García y ésa institución, toda vez que soy parte actora del juicio agrario 807/2021, radicado en el Tribunal Unitario Agrario No. 19 en ésta Ciudad de Tepic, Nayarit.

Esperando la respuesta a mi petición, expreso a Usted, mis respetos y consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E.

JUAN BARRÓN HERNANDEZ

Andador Kemerios, Edificio "R", Depto 301. Circuito culturas Fovissste "Las Brisas, c.p. 63117 Tepic Nayarit-

Teléfono 5548755914.



Con anexo (1).



*Nayarit*

SECRETARIA DE  
DESARROLLO RURAL

OFICIO No. SDR-DS / 1504 /2024

ASUNTO: el que se indica

Tepic, Nayarit a 24 de julio de 2024

C. JUAN BARRON HERNANDEZ  
Domicilio andador kemerios, edificio "R",  
departamento 301, circuito cultural Fovissste  
"las Brisas, C.P. 63117 Tepic, Nayarit  
Teléfono 5548755914  
P R E S E N T E.

En seguimiento a su escrito presentado a esta Secretaria, en relación con la parcela 72 Z-1 P 1/1 con una superficie aproximada de 01-12-09 has que ampara el certificado parcelario 1021484, del ejido san Vicente, municipio de Rosamorada Nayarit. En el que señala que es titular de la misma el señor Hugo Barrón Hernández su hermano ya finado. a su dicho sin acreditar

Aunado más, escribe se encuentra en trámite juicio agrario, ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19, sede en Tepic, expediente 807/2021 del cual es parte actora

De lo anterior pide copia de convenio, de quien tiene la posesión de la parcela en comento, en atención a la construcción del Canal Centenario y su zona de riego "Alejandro Gascon Mercado"

Ahora bien, para efecto de dar seguimiento a su petición, y no incurrir en responsabilidad, le solicito en alcance a su escrito, presente documento legal que acredite su derecho de la parcela que se indica, para los efectos que correspondan

Sin otro particular, le envió un respetuoso saludo

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

\_\_\_\_\_  
C. CAMILO SALAZAR FIGUEROA

ccp Archivo MBR ALAM

